



FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA
MARTIN BARUA PICAZA nº 27, 4ª PTA 48003 BILBAO
Tfno.: 94 443 17 34 Fax: 94 444 35 62
www.bmf-fvm.org
<https://www.facebook.com/pages/Bmf-Fvm/597553177057267>

ACTA

BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOKO BATZAR OROKORRA ASAMBLEA ORDINARIA DE BMF

En Bilbao, a 1 de abril de 2023, a las 10:00 h. en segunda convocatoria se ha constituido la Asamblea Ordinaria de la BMF, debidamente convocada por el Presidente, en el Salón de actos Kirol Etxea, Calle Martín Barua Picaza, nº 27 (Trasera del frontón Bizkaia-Miribilla), Bilbao.

Preside la misma, el Presidente de la Federación, José Félix Fernández De Ponga. Como Secretario, Karmelo Ruiz de Alegría Martín, encontrándose presentes también los miembros de la Junta Directiva, Víctor Manuel Vivar Moreno (Vicepresidente), Alberto Nieto Ibarrechebea (Tesorero), Ana Sesumaga González, Garbiñe Okerantza Zulueta, Gabriel De Regil Amorena, Sergio Valentín López Sanz, Izaskun Ugarte Ayesta y Soledad Santisteban Villanueva.

ASISTENCIA:

CLUBES:

Clubes con acreditación o representación directa: Arroletza, Gallarraga, Ganguren M.T., Goiko Mendi, Alpino Tabira M.T., Turista Barakaldo, Goi Gain M.T, Egunsentia C.M., Txarlazo M.T., C.O. Bidea, Cicloturistas de Euskadi C. La Rioja, Burtotza M.T., Bidelagun M.K.E., Austarri Mendi Taldea, C.D. Ipar Izarra Norkic Walking, Tallu Mendizale Kirol Kluba y Untza Mendi Taldea.

Clubes que no han presentado la representación general para la presente legislatura solicitada por la Junta Electoral de BMF, pero que han sido representados puntualmente para esta Asamblea: Juventus S.D. y S.M. Encartaciones.

DEPORTISTAS: Víctor Manuel Vivar Moreno, Garbiñe Okerantza Zulueta, José Félix Fernández de Ponga, Fernando Pérez Ruiz, Alberto Cardoso Corrales, Alberto Nieto Ibarrechebea y Ricardo Hernani Pérez.

TECNICOS: Joseba Undurraga Bidasolo, Ana Sesumaga González, Ibon Beaskoetxea Bustamante.

JUECES: Ninguno.

José Félix Fernández De Ponga, como Presidente de la BMF, da la bienvenida a los presentes, a los que agradece su asistencia.

El Secretario, informa del recuento de asistentes, que es como sigue: concurren con derecho a voto **19 clubes** (47 votos), **7 deportistas** (7 votos), **3 técnicos** (3 votos), lo que supone un total de 29 miembros presentes, con un total de **57 votos de representación**.

Una vez constituida la Asamblea formalmente los miembros que la abandonen se computará su voto como abstención técnica, tal y como se viene realizando en las últimas asambleas.

CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

A la vista de los datos anteriores, el Presidente da por válidamente constituida la Asamblea, según lo recogido en el art. 20 de los Estatutos de la Federación.

Al no haberse recibido ninguna solicitud para la inclusión de temas distintos, según contempla el artículo 19 de los Estatutos de la BMF, se da paso a los recogidos en el Orden del Día de la convocatoria.

PRIMER PUNTO: PRESENTACIÓN DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA.

En primer lugar, se expone y se explica por parte de la nueva Junta Directiva los motivos de hecho y legales que conllevaron al nuevo proceso electoral.

En segundo lugar, el Presidente procede a la presentación de la nueva Junta Directiva.

SEGUNDO PUNTO: RATIFICACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

En primer lugar, se informa que tras consulta previa de un miembro de la Asamblea este punto del día fue modificado por correo electrónico para aclararlo y establecer como segundo punto el siguiente: **RATIFICACIÓN DE DOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE NO PUDIERON SER PRESENTADOS EN LA CANDIDATURA POR MOTIVOS QUE SE EXPLICARÁN EN LA ASAMBLEA. SE TRATA DE ARKAITZ VIDAL IBARGÜEN Y ALBERTO CARDOSO CORRALES.**

En segundo lugar, por la Junta Directiva se informa los motivos por los que las personas mencionadas no pudieron participar en el proceso electoral. Se informa que ambos cumplen los requisitos establecidos en el artículo 25 del Reglamento Electoral de la Federación, excepto uno, por parte de Arkaitz Vidal Ibarгүйen, que es el requisito de poseer la vecindad administrativa en Bizkaia. Por ello, se solicita a la Asamblea a tenor de lo establecido en el artículo 108 del Decreto 16/2006 de Federaciones Deportivas del País Vasco, que dicho requisito sea dispensado, y que ambos miembros sean ratificados por la Asamblea.

A continuación, se procede a la votación, aprobándose por mayoría la ratificación de Alberto Cardoso Corrales y la dispensa de la vecindad y la ratificación de Arkaitz Vidal Ibarгүйen. El club Goiko Mendi se abstiene.

TERCER PUNTO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE 2 DE ABRIL DE 2022, SI PROCEDE.

Se comunica que el contenido de dichas actas ha sido remitido a todos los miembros de la Asamblea junto con la convocatoria.

Sin más, y como generalmente se hace, por motivos prácticos, se omite la lectura literal de las mismas, dándolas por leídas, y se solicita pasar directamente a la votación para su aprobación si procede.

A continuación, se procede a la votación, aprobándose por unanimidad de los presentes.

CUARTO PUNTO: INGRESOS DE NUEVOS CLUBES.

Por parte del Vicepresidente se informa que hoy se presentan a la Asamblea dos nuevos clubes: **LEGORARRI MENDI TRAIL KIROL KLUBA**, **CLUB DEPORTIVO PAUSARIK GABE**, siendo con su presentación en la Asamblea General cuando se oficializa su incorporación.

LEGOGARRI MENDI TRAIL KIROL KLUBA

- Club Presidencial (sin Junta Directiva), cuyo Presidente es Iñigo Orueta Uriarte.
- Domiciliado en Gorniz.
- Fundado el 15 de diciembre de 2022.
- Actividad principal: Montaña.
- Actividades secundarias: Atletismo.
- Realiza actividades de carreras de montaña, montaña, senderismo, alpinismo.
- Fundadores: Esteban Serrano, Jon Nieto e Iñigo Orueta.

CLUB DEPORTIVO PAUSARIK GABE

- Club con Junta Directiva cuyo Presidente es Javier Ibarra Baena.
- Domiciliado en Astrabudua.
- Fundado el 20 de julio de 2021.
- Actividad principal: Atletismo.
- Actividades secundarias: Montaña, ciclismo, natación y triatlón.
- Realiza excursiones de montaña.
- Fundadores del club: Javier Ibarra Baena, Pedro Luis Ibarra Puccinien y Alba Rodríguez Sancho.

Por el orden establecido, se da la palabra a cada uno de los clubes para su presentación, se les hace en su caso las correspondientes preguntas y se les propone como en otras ocasiones la posible unión con otro club de su municipio, indicándoles sus ventajas. Finalmente, se les da la bienvenida.

QUINTO PUNTO: INFORME DEL PRESIDENTE.

En primer lugar, pide disculpas en nombre de los miembros de la Junta Directiva que no han podido asistir a la Asamblea.

Comenta todas las actividades en las que ha participado la BMF a lo largo del 2022. Respecto a la BBK Mendi Martxak y la Liga de Senderismo, hace hincapié en no saturar a los clubes ni a la Federación manteniendo las dos actividades, y plantea hacer un proyecto para la BBK que se quiere presentar antes de julio, para unificar ambas actividades, y en el caso de que la BBK no quiera participar en dicha unión, la BMF se desligaría de la entidad y seguiría manteniendo la Liga de Senderismo.

Informa a la Asamblea de la inversión realizada en la nueva página Web, en la pasarela de pago, inscripciones, etc. Y se cierra la intervención comentando el apoyo que la Federación quiere transmitir a los clubes por la integración de gente con minusvalías por medio de la BMF, Ibilki y la Federación de Deporte Adaptado.

En segundo lugar, el Presidente informa sobre el área de **deporte escolar**, diciendo que se han impartido un total de 67 actividades con un total de 4192 participantes, entre pequeños y mayores. Además de la realización del concurso "Tantos Montes, Tantos Cumple" donde participaron 16 niños. Se informa también que para minimizar gastos, las estancias de varios días se harán por regla general en Olalde en vez del Refugio de Gorbea de la BMF.

En tercer lugar, informa sobre el área de **la escuela de alta montaña** indicando que se han impartido en el 2022 un total de 30 cursos con 288 participantes en sus diferentes modalidades. Se ha trabajado mucho para que las inscripciones y los pagos de los cursos se realicen por la Web de la BMF con el fin de evitar trabajo administrativo y así derivarlo a otras actividades, y evitar en la medida de lo posible la suspensión de cursos, los cuales este año han sido 26. Se informa también que se abrirá la Escuela a lo largo del vigente año para las personas no federadas, el descuento a las personas federadas bizkainas se reduce del 25 % al 10% por la situación económica de la BMF. Y para terminar se informa que podría suspenderse la BBT (BIZKAIKO BOULDER TXAPELKETA), por falta de financiación.

En cuarto lugar, informa sobre el área de **carreras por montaña**. La Liga de Carreras por Montaña del 2022 ha realizado 17 pruebas (3 suspendidas por meteorología), con una participación de 444 personas federadas vizcaínas diferentes (391 hombres y 53 mujeres). Se informa que es una competición popular donde se premia a los que más puntos han obtenido y a los que participan en un número mínimo de pruebas, siendo la participación el objetivo fundamental.

Por otro lado, en el año 2022 se celebró el Campeonato de Bizkaia de carreras por montaña en Bedia, con una participación de 136 personas federadas vizcaínas (127 hombres y 9 mujeres) y otorgándose la txapela de campeones a Asier Larruzea y a Oihane Azkorbebeitia.

En cuanto a la Gorbeia Suzien hay que destacar que es una prueba de primer nivel internacional, que organiza el Suzien Mendi Kluba en Zeanuri.

Agradecer a todos los clubes que realizan todas estas pruebas, el esfuerzo en su organización y financiación, que la asumen en su totalidad, sin que la BMF tenga coste alguno.

Se abre el turno de preguntas y se genera un coloquio muy productivo sobre la participación de las personas con discapacidad en las diferentes pruebas de la BMF.

SEXTO PUNTO: CIERRE CONTABLE DEL EJERCICIO 2021.

Presenta el cierre contable del ejercicio 2022 el Tesorero Alberto Nieto Ibarrechebea.

Se realiza una observación por parte del club Egunsentia.

A continuación, se procede a la votación y se aprueba por mayoría de votos. Se vota en contra por el club Egunsentia, quien manifiesta que desea justificar el sentido de su voto

negativo para salvar su responsabilidad ante un planteamiento de cierre con el que no está de acuerdo, ya que supone una irregularidad contable contraria al artículo 141.5 del Decreto 16/2006, al considerar que los déficits registrados en 2022 por actividades han de ser compensados con los fondos existentes en balance, que fueron constituidos en ejercicios anteriores contra la cuenta de resultados de la BMF, precisamente para ese fin.

SÉPTIMO PUNTO: PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2023.

Presenta el presupuesto para el ejercicio del año 2023 el Tesorero Alberto Nieto Ibarrechebea.

Se aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: PRESENTACIÓN DE ACTIVIDADES POR LAS DISTINTAS ÁREAS.

En cuanto al área de **Senderos**, por la responsable de la Junta Ana Sesumaga González, se informa que durante el año 2022 se han rehomologado los senderos PR-BI 220, PR-BI 86 y las etapas 10, 11 y 12 del sendero GR 123. Asimismo, se ha homologado la variante GR 123.1 Laga-Laida. Se han realizado también los trabajos necesarios para la rehomologación de cinco senderos PR y las etapas 13 y 14 del GR 123. Por diversos motivos han quedado pendientes de rehomologación cuatro senderos PR (15, 16, 33, 35).

Los Técnicos de Senderos han dado un curso sobre señalización de senderos a un grupo de nuevos voluntarios del GR 123.

Durante este año 2023 está previsto comenzar con rehomologaciones de diversos senderos: GR 229 Mikeldi, Red de senderos del Patronato de Urdaibai, senderos PR Lea-Artibai, etapas 13, 14 y 15 del GR 123. También está previsto homologar el PR-BI 111 en Ortuella.

El año 2022 se celebró la V Liga de Senderismo de Bizkaia con un total de 11 salidas realizadas. El número total de personas participantes fue de 719, de ellas, 342 mujeres y 377 hombres. 49 fueron menores. Y 155 finalistas.

En cuanto al área de **Igualdad y Comunicación**, por su responsable Garbiñe Okerantza Zulueta, se informa de los objetivos para este año que son: promover la participación de las mujeres en todos los deportes de montaña, aumentar el número de mujeres federadas, visibilizar el trabajo y actividades de las mujeres, promover la utilización del lenguaje no sexista, facilitar el acceso de las mujeres a puestos de responsabilidad en clubes y estamentos de la federación e incrementar la formación entre las mujeres.

Para poder cumplir estos objetivos los proyectos que se van a llevar a cabo son:

Tercera Marcha Cimas por la Igualdad, ya organizada en Galdakao, con la ayuda del Ganguren MT en la cual han participado más de 400 personas. Se informa también que la próxima edición será en Mungia y se contará con la ayuda del Tallu KK.

Proyecto EmakuMendi, con el que se quiere dar visibilidad y poner en valor el esfuerzo, dedicación y espíritu de superación de las mujeres montañeras vizcaínas, con las correspondientes grabaciones de vídeos.

Organización del II Encuentro Mujer y Montaña que se realizará el 17 y 18 de junio en el albergue de La Arboleda.

Revisión de los estatutos de la BMF-FVM en cuanto a su lenguaje sexista.

En cuanto al área de **Seguridad**, por su responsable, Alberto Cardoso Corrales se informa de las actividades del año 2022 hasta la fecha: se adquieren 6 talkis y se da formación a los técnicos de la BMF; se trabaja en mejorar la nueva página Web; se contacta con parques naturales para dar charlas de seguridad (Gorbea, Armañon, Urkiola); se realiza jornada de seguridad en Olalde junto a UVR y Dersus.

Se informa sobre los cursos impartidos de primeros auxilios a 140 personas y sobre las reuniones con el Ayuntamiento de Alonsotegui y Diputación sobre la remodelación del Ganekogorta. Se ha participado en entrevistas en radio Ser y Onda Vasca. Se ha invitado al responsable del área, Alberto Cardoso, a formar parte de la Asesoría Médica de la EMF. El comité de Seguridad recibió la medalla al mérito de Protección Civil por el SeiBuru y la formación en seguridad. Se publicó un artículo en Pirenaica sobre Seguridad. Se ha cubierto de medios de seguridad. como por ejemplo asistencia sanitaria a 46 actividades, entre salidas de montaña, deporte escolar y competiciones, todas ellas con ambulancias, con un total de cuatro traslados al hospital.

En cuanto al área de **Esquí de Montaña**, por su responsable Gabriel De Régil Amorena, se informa sobre los objetivos a trabajar: fomentar y visualizar el esquí de montaña, divulgar las zonas cercanas a Bizkaia para práctica del esquí de montaña. Todo ello con una sección propia en la Web en el que se incluirá un calendario de carreras, marchas y encuentros, haciéndolo más popular con la inclusión de recorridos más fáciles y ascensiones para todos los niveles. Para todo ello la Federación va a intentar contactar con los federados que practiquen el esquí de montaña. También se van a realizar cursos de trazador de esquí de montaña y de árbitros autonómicos.

En cuanto al área de **Marcha Nórdica**, se informa por sus responsables, Sergio Valentín López Sanz y Soledad Santisteban Villanueva, que su principal objetivo es dar a conocer, impulsar y acercar este deporte a los clubs vizcaínos de montaña. Se convocará una reunión por zonas para poder comentar los beneficios físicos de este deporte, y como es una herramienta más, que se puede incorporar en la montaña. Se invitará a crear secciones de marcha nórdica en los clubs. Se van a ofrecer cursos de iniciación a la marcha nórdica desde la federación. En octubre se va a celebrar el II Campeonato de Bizkaia de MN en Gorliz valedero para la II Copa Vasco-Navarra con el apoyo de la BMF. Se transmite a la Asamblea la total disponibilidad para dar a conocer este deporte a los clubs.

NOVENO PUNTO: CUOTA DE INGRESO DE NUEVOS CLUBES.

Por parte del Presidente se informa que la cuota de ingreso de los nuevos clubs para este año asciende a 357,75.

A continuación, se procede a su votación y se aprueba por mayoría, con la abstención por parte del club Goiko Mendi.

DÉCIMO PUNTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se realizan los correspondientes ruegos y preguntas y se procede a la despedida y agradecimiento por parte del Presidente.

Fdo. Karmelo Ruiz de Alegría Martín
Secretario BMF

Fdo. José Félix Fernández De Ponga
Presidente BMF